

MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

Alameda Juan Pablo II, Complejo Plan Maestro, Edificio B-3, Centro de Gobierno, San Salvador

PBX:503(2526-3000) DIRECTO DADI:503(2529-3549)

ORDEN DE COMPRA DE BIENES y/o SERVICIOS SE No.287

San Salvador, 13 de diciembre de 2021

SEÑORES: LABORATORIOS SUIZOS, S.A. DE C.V.

NIT:

No. NRC:

Atentamente solicito suministrar con cargo al MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA, lo que a continuación se detalla:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICO DE GASTO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO CON IVA	TOTAL CON IVA
		54108	PREBIOY CASI A ALTERNOS Y MEDICINAS		
200	TUBOS	54108	Neomicina cicatrizante /Neosil Crema 30 gramos-composición: clostebol + Neomicina- Marca. Lab. Suizos- El Salvador c/ Tubo de 30 Gr	\$ 3.30	\$ 660.00
600	FRASCO	54108	Vitamina C/Vitamina C 500 Mg. Frasco de 50 tabletas masticables-Marca Laboratorios Suizos El Salvador. C./frasco de 50 tab mastic	\$ 4.75	\$ 2,850.00
TOTAL EN LETRAS SON <i>Tres mil quinientos diez 00/100 DÓLARES</i>					\$ 3,510.00

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA 362/2021 DE FECHA 17-09-2021

JUSTIFICACION SOLICITANDO COMPRAS DE INSUMOS, MATERIALES Y PRODUCTOS PARA LOS TALLERES PARA GARANTIZAR LA SALUD DE LOS JOVENES INTERIORS EN LAS CLINICAS DE LOS CENTROS INTERMEDIOS

UP: 08 ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PENAL JUVENIL

LT: 01 REHABILITACIÓN Y REINSERCIÓN A JOVENES

CÓDIGO CUADRO COMPARATIVO 157/2021-MJSP

- 1 GARANTIA NO MENOR DE 18 MESES, CON CARTA COMPRMISO DE CAMBIO PARA LOS PRODUCTOS QUE POSEAN MENOR VENCIMIENTO
- 2 TIEMPO DE ENTREGA 5 DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA
- 3 FORMA DE PAGO 60 DÍAS CALENDARIO
- 4 FACTURAR A NOMBRE DE MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA. NIT 0614-010107-101-2.
5. POR DISPOSICIONES DEL MINISTERIO DE HACIENDA, A PARTIR DEL DÍA 22 DE ENERO DE 2008, ESTA SECRETARIA DE ESTADO SE CONVIERTE EN AGENTE DE RETENCIÓN DEL IVA. POR LO QUE EN SU FACTURA DEBERÁ APARECER DEDUCIDO EL 1% DE DICHO IMPUESTO, EXTENDIÉNDOLE ESTE MINISTERIO, EL RESPECTIVO FORMULARIO DE RETENCIÓN. LA RETENCIÓN A QUE SE REFIERE ESTA CLÁUSULA SERÁ APLICABLE EN OPERACIONES EN QUE EL PRECIO DE VENTA DE LOS BIENES TRANSFERIDOS O DE LOS SERVICIOS PRESTADOS SEA IGUAL O SUPERIOR A CIN DÓLARES MÁS IVA.
6. FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA ORDEN DE COMPRA A) SOLICITUDES DE COTIZACIONES Y REGISTRO EN COMPRASAL B) LAS OFERTAS Y SUS DOCUMENTOS; C) RESOLUCIÓN RAZONADA (SI EL CASO LO REQUIERE); D) ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE Y TODOS LOS DEMÁS DOCUMENTOS QUE PUEDAN GENERARSE EN LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE SUMINISTRO.
7. LOS BIENES Y/O SERVICIOS SERÁN ENTREGADOS EN BODEGA GENERAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, EN COORDINACIÓN CON JEFE DE BODEGA GENERAL Y CON
- 8 NOTIFICADO EL: 14-12-21
9. SI EL SUMINISTRANTE INCUMPLIERE EN CUALQUIERA DE LAS CONDICIONES DE ESTA ORDEN DE COMPRA SE APLICARÁ EL ART. 85, DE LA LACAP.
10. EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA NO SE HACE RESPONSABLE DE FACTURAS QUE NO SE PRESENTEN A LA DIRECCIÓN FINANCIERA INSTITUCIONAL, DOS SEMANAS DESPUÉS DE HABER RECIBIDO EL SUMINISTRO DE CONFORMIDAD.
11. LA ADMINISTRADORA DE LA ORDEN DE COMPRA ES SEGÚN ACUERDO N°420 DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2021
- 12 CLASIFICACIÓN DE LA EMPRESA: GRAN EMPRESA